



ANGEL CAMACHO
ALIMENTACION

poner
saber
a tu vida

INFORME DE PROGRESO 2016

Ángel Camacho Alimentación, S.L.
Avda. del Pilar, 6
Sevilla

Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | COE

05 | Análisis

- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Medioambiente
- Socios/Accionistas
- Administración
- Comunidad/Sociedad Civil



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

*Carta de renovación con la iniciativa del
Pacto Mundial y con los Diez Principios*

Morón de la Frontera, 31 de agosto de 2017

A todos nuestros grupos de interés,

Me dirijo a vosotros para renovar el compromiso que nuestra empresa Ángel Camacho Alimentación ha adquirido con los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Este Informe de Progreso es para nosotros un vehículo donde presentar de forma transparente y clara como cada día trabajamos para hacer del Pacto Mundial y sus principios, parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de la compañía.

Quiero destacar que el informe recoge nuestro trabajo en materia medioambiental, obteniendo la renovación de las certificaciones ISO14001, ISO50001 y EMAS, que avalan la estrategia de sostenibilidad que tenemos implantada en todos los procesos productivos.

Desde el área de Compras se ha implantado la Guía de Proveedores que define los requisitos mínimos a cumplir por todos los proveedores para asegurar una cadena de suministro sostenible. Además, en 2016 nuestro Código Ético y de Cumplimiento ha visto la luz y se ha establecido como la herramienta que da directrices, mecanismos e información para crear un marco de referencia común a todos los empleados acorde a las leyes vigentes y a los principios morales y éticos de la compañía.

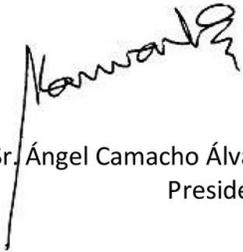
Nuestro objetivo prioritario para el siguiente ejercicio será la realización de la tercera Memoria de Sostenibilidad, donde mostraremos claramente que la responsabilidad social corporativa, junto con la calidad, la seguridad alimentaria y la política medioambiental, son los valores en los que nuestra compañía contribuye de forma activa y voluntaria para la mejora social. Esta memoria nos servirá para difundir interna y externamente nuestros compromisos.

Por otra parte, vamos a seguir trabajando en ampliar la cobertura de nuestro proyecto “Camacho Integra”, un novedoso sistema de evaluación de agricultores, iniciado en 2016, que ayuda a controlar nuestras aceitunas desde el campo, hasta los puntos de venta, garantizando la trazabilidad, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de los agricultores.

Por último, también estamos llevando a cabo un nuevo sistema de gestión del desempeño de nuestras personas, que, sin duda, ayudará a su desarrollo personal y profesional.

Desde Ángel Camacho Alimentación ratificamos nuestro compromiso y mediante esta comunicación, queremos expresar nuestra intención en seguir apoyando y desarrollando esos Principios dentro de nuestra esfera de influencia.

Atentamente,



Sr. Ángel Camacho Álvarez
Presidente



PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Ángel Camacho Alimentación, S.L.

Tipo de empresa

Empresa grande no cotizada

Dirección

Avda. del Pilar, 6

Localidad

Morón de la Frontera

Provincia

Sevilla

Comunidad Autónoma

Andalucía

Dirección Web

www.acamacho.com

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Ángel Camacho Álvarez

Persona de contacto

Juan Carlos Sánchez Herrera

Número de empleados directos

795

Sector

Alimentación y bebidas

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Elaboración y envasado de Aceitunas de Mesa, Aceites de Oliva, Alcaparras, Encurtidos, Mermeladas e Infusiones Funcionales

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

48 - 240 millones

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros):

120895

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Medioambiente, Socios/accionistas, Administración, Comunidad/Sociedad Civil

Otros grupos de interés. En la pestaña “Otra información” se podrá detallar la información de los 10 Principios para otros grupos de interés.

ASEMESA (Asociación de Exportadores e Industriales de Aceitunas de Mesa), ASOLIVA (Asociación Española de la Industria y Comercio Exportador de Aceite de Oliva), LANDALUZ (Asociación Empresarial Alimentos de Andalucía), AECOC (Asociación Española de Codificación Comercial), FIAB (La Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas), ICEX (España Exportación e Inversiones), AETI (Asociación Española de Tés e Infusiones), FENAVAL (Federación Nacional de Asociaciones de Transformados Vegetales y Alimentos Procesados) y EXTENDA (Agencia Andaluza de Promoción Exterior).

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

Para la elección de los grupos de interés se ha tenido en cuenta la relación que se mantiene con ellos. Con clientes, empleados y proveedores se mantienen relaciones personales y comerciales. Con el medioambiente, trabajamos para que los procesos que realizamos sean respetuosos. Asociaciones con intereses comunes a nivel nacional e internacional.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

La mayor parte de la actividad se realiza en España donde la compañía tiene sus plantas de fabricación. La empresa exporta a más de 90 países. Con este informe hacemos un diagnóstico interno de nuestra propia compañía, que favorecerá el desarrollo del resto de grupos (clientes y proveedores) con los que nos relacionamos.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

Para materializar el informe de Progreso, se ha partido de los principales valores de la compañía, responsabilidad social corporativa, calidad, seguridad alimentaria y política ambiental.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

Una vez realizado se hará público en nuestra web, a través de una nota de prensa, emailing a todo el personal, clientes y proveedores, enlace desde nuestra web a la web del pacto mundial. Este informe se utilizará para crear nuestra próxima memoria RSC.

Periodo cubierto por la información contenida en la

memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

Notas

Se incluyen notas de prensa de las certificaciones de la empresa por el cálculo de la Huella de Carbono de aceitunas y mermeladas, la adhesión de la compañía al Pacto Mundial, la certificación por calcular y verificar la Huella Hídrica de sus aceitunas y la certificación por ser la primera empresa alimentaria perteneciente al registro de empresas ecoauditadas de Andalucía con la verificación EMAS (Eco-Management and Audit Scheme). Además, se recogen las certificación ISO 50.001:2011 del sistema de gestión energética, la certificación OHSAS 18001:2007 de Seguridad y Salud Laboral, así como proyectos donde Ángel Camacho participa.

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

Si

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

Si

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

La empresa facilita las sugerencias a través de buzones instalados en las plantas de fabricación, así como a través de una dirección de correo electrónico. Todas las sugerencias recibidas llegan al departamento de RRHH quien los evalúa e implanta en caso de ser factible. También se realizan cuestionarios a empleados y clientes, y también se revisan los comentarios que se reciben a través de la página web y de las redes sociales.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

Sociedad limitada.

Indique la estructura de gobierno y quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

El Consejo de Presidencia junto al Comité de Dirección son los órganos que llevan a cabo los procesos de decisión en materia de RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial. El Presidente no ocupa un cargo ejecutivo.

Organigrama

[Descargar elemento adjunto](#)

OBJETIVOS Y TEMÁTICAS DE NACIONES UNIDAS

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo Sostenible, iniciativas de Global Compact, etc.)

La compañía participa en varios proyectos: - “La alimentación no tiene desperdicio”, un acuerdo de

colaboración (AECOC, FESBAL y Administración Pública) para reducir el desperdicio alimentario. - “Fundación Banco de Alimentos de Sevilla”: desde el año 1995 coopera desinteresadamente con esta entidad a la que ha entregado solo en los últimos dos años más de 200.000 kilos de alimento. En 2013, ÁNGEL CAMACHO ha sido galardonada por la Fundación como agradecimiento a su generosa colaboración. - “Andaluces Compartiendo”, iniciativa de la Fundación Cajasol y la Asociación Empresarial Alimentos de Andalucía en la que 15 grandes empresas y marcas aportan alimentos a los más desfavorecidos. - Participamos también en otras acciones de desarrollo a nivel local. - Patrocinador de valores deportivos. La compañía apoya el deporte y los valores que transmite como superación, trabajo en equipo y esfuerzo, a través del patrocinio del equipo de baloncesto local de Morón de la Frontera (Sevilla) y de La Vuelta Ciclista a España. - Acuerdos con instituciones académicas. La empresa colabora con la Universidad de Sevilla, así como con centros de formación profesional de Grado Medio y Grado Superior (de Morón de la Frontera y de otras localidades cercanas) para que los alumnos de dichos centros realicen sus prácticas académicas formativas en la empresa. Asimismo, Ángel Camacho Perea, Director General, es patrono de la Fundación del Instituto Internacional San Telmo de Sevilla, prestigiosa escuela de negocios con la que se colabora y realizan diferentes cursos a directivos, jornadas de trabajo y formación interna anual.

MÁS INFORMACIÓN

¿Cómo implementa la entidad los 10 Principios para los "Otros Grupos de Interés"?

Con carácter bianual la compañía publica una Memoria de Responsabilidad Social Corporativa.

Dirección Web

www.acamacho.com

[Descargar elemento adjunto](#)

Otra información relevante



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la

implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIOAMBIENTE

ANTICORRUPCIÓN



22

Desafíos u Oportunidades contemplados



12

Desafíos u Oportunidades contemplados



4

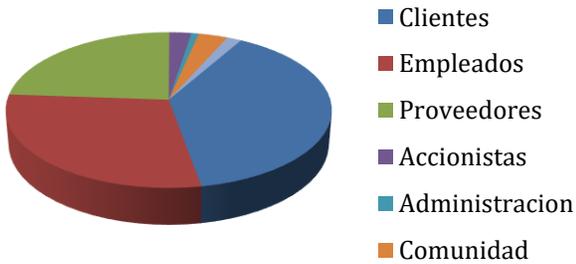
Desafíos u Oportunidades contemplados



12

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



CANTIDAD DE POLÍTICAS APLICADAS:

Cientes: 47
 Empleados: 35
 Proveedores: 29
 Accionistas: 3
 Administración: 1
 Comunidad: 4
 Medio ambiente: 2

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



110

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES



Relación duradera con los clientes

Se gestionan y firman contratos con toda la información del producto, precios, calidades, descuentos... y se llevan a cabo acuerdos comerciales que se revisan anualmente.

Política de Calidad - Política Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

A través de la Política de Calidad se aplican los requisitos implícitos y explícitos de los productos de calidad, legales y de seguridad.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Contamos con un departamento de servicio de atención al cliente, para dar respuesta a dudas, reclamaciones...

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento Indicadores Relacionados

G4-58

Observaciones Genéricas

A través de encuestas de satisfacción o a través de la web se reciben sugerencias y comentarios de los clientes que nos ayudan a mantener una escucha activa con ellos.

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento Observaciones Genéricas

Contamos con un protocolo para la gestión de reclamaciones, donde se establece las responsabilidades, la sistemática y los criterios para tratar y controlar las no conformidades originadas en el desempeño de los proveedores, las reclamaciones de los clientes y las devoluciones de productos vendidos.

Objetivos

Reducir el número de reclamaciones

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPD)

A través de una consultoría externa se controla

que todas las bases de datos cumplan la Ley de Protección de Datos (LOPD).

Protección y confidencialidad de datos - Política Indicadores Relacionados

G4-PR8

Observaciones Genéricas

Regulado en el Código Ético y de Conducta

Protocolo de Cambio de Contraseñas - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Contamos con un protocolo de cambio de contraseña como vía de protección de la información.

Comentarios

Está implantado un período de caducidad por el que cada usuario tiene que modificar su contraseña. Es obligatorio que la contraseña cuente con al menos ocho caracteres alfanuméricos, con objeto de proteger el acceso a los distintos equipos y de ahí a la información contenida en ellos.

Auditorías - Herramienta de seguimiento Indicadores Relacionados

0

Comentarios

Se realiza un seguimiento semestral y auditoría bianuales para revisar que todos se está haciendo dentro de las directrices de la Ley de Protección de Datos (LOPD)

manual lopd - Herramienta de seguimiento

Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes

Se gestionan y firman contratos con toda la información del producto, precios, calidades, descuentos...

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Comentarios

Se gestionan y firman contratos con toda la información del producto, precios, calidades,

descuentos...

Protocolo de Cambio de Contraseñas - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Contamos con un protocolo de cambio de contraseña como vía de protección de la información.

Comentarios

Está implantado un período de caducidad por el que cada usuario tiene que modificar su contraseña. Es obligatorio que la contraseña cuente con al menos ocho caracteres alfanuméricos, con objeto de proteger el acceso a los distintos equipos y de ahí a la información contenida en ellos.

Satisfacción del cliente

Para medir la satisfacción de los clientes, la empresa realiza periódicamente cuestionarios online de seguimiento, donde se analizan las cuestiones básicas del modelo de negocio: • Comunicación: facilidad en la comunicación, resolución de consultas en general, resolución de reclamaciones. • Productos: gama, calidad, envase, etiquetado, embalaje. • Servicio: cumplimiento de plazos de entrega, calidad de la carga y transporte, atención al cliente. • Documentación: cumplimiento en los plazos de envío, claridad y conformidad.

Política de Calidad - Política

Observaciones Genéricas

A través de la Política de Calidad se aplican los requisitos implícitos y explícitos de los productos de calidad, legales y de seguridad.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Contamos con un departamento de servicio de atención al cliente, para dar respuesta a dudas, reclamaciones...

Objetivos

Formación continua de Atención al Cliente a los empleados.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Realización de cuestionarios online de seguimiento

[Descargar documento adjunto](#)

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento Indicadores Relacionados

G4-58

Observaciones Genéricas

A través de encuestas de satisfacción o a través de la web se reciben sugerencias y comentarios de los clientes que nos ayudan a mantener una escucha activa con ellos.

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Comentarios

Se realizan auditorías requeridas por los clientes

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

Contamos con un protocolo para la gestión de reclamaciones, donde se establece las responsabilidades, la sistemática y los criterios para tratar y controlar las no conformidades originadas en el desempeño de los proveedores, las reclamaciones de los clientes y las devoluciones de productos vendidos.

Objetivos

Reducir el número de reclamaciones

Etiquetado e información transparente al cliente

El etiquetado de todos los productos cumple con la normativa del país donde se exporta. En él se declaran claramente los ingredientes, información nutricional, así como advertencias sobre componentes que pongan en riesgo a personas que sufren alergias o intolerancias alimenticias.

Normativa interna de la organización - Política

Indicadores Relacionados

Observaciones Genéricas

Todo el etiquetado cumple con la normativa vigente del país al que se exporta.

Comentarios

Se envían pruebas del etiquetado a cada cliente antes de etiquetar la mercancía, para que la revise o presente a las autoridades

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Contamos con un departamento de servicio de atención al cliente, para dar respuesta a dudas, reclamaciones...

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Comentarios

Se llevan a cabo auditorías en el etiquetado requeridas por el cliente

Objetivos

Salud y seguridad de los clientes

Para satisfacer las nuevas necesidades de los consumidores innovamos de manera continua para integrar estas demandas tales como productos más saludables, con menos grasas, bajos en sal o azúcar, sin gluten, aptos para personas diabéticas, entre otros. Regularmente, se realizan consultas y tests para incorporar estos requerimientos, gustos y tendencias en el proceso de producción e innovación.

Política de Calidad - Política

Comentarios

La Política de Calidad establece objetivos de gestión de la calidad y seguridad alimentaria, e identifica de manera permanente y sucesiva todos los procesos necesarios para el mejor desarrollo de nuestras diferentes actividades

Herramientas - Herramienta de seguimiento

Comentarios

Trabajamos con un partner académico, en un análisis sensorial mensual con los consumidores, para conseguir ese testado continuo en el que los propios

consumidores validan los nuevos lanzamientos, así como las innovaciones y las mejoras en los productos actuales. A partir de las sugerencias que se realizan, la empresa define el lanzamiento de nuevos productos, modificaciones o mejoras en los ya existentes.

Blanqueo o lavado de dinero

Regulado en el Código Ético y de Comportamiento que ha visto la luz el último trimestre de 2015 y que entró en vigor el 1 de enero de 2016.

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Política de Regalos - Política

Observaciones Genéricas

Regula y controla los posibles conflictos de intereses al recibir cualquier obsequio por un proveedor o cliente real o potencial.

Comisión Interna de Control o Comité Ético - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

La empresa cuenta con un Comité de Cumplimiento que vela y controla que todos los miembros de la compañía actúen con integridad en todas las situaciones.

Comentarios

Los empleados comunicarán a sus superiores inmediatos o al Responsable de Cumplimiento de la empresa, toda práctica o acción que crean inadecuada, o incluso ilegal, en virtud de este Código.

Objetivos

Valoración negativa de los clientes

Se analizan y estudian las quejas y comentarios de los clientes para dar solución y mejorar

Política de Calidad - Política

Observaciones Genéricas

A través de la Política de Calidad se aplican los requisitos implícitos y explícitos de los productos de calidad, legales y de seguridad.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Contamos con un departamento de servicio de atención al cliente, para dar respuesta a dudas, reclamaciones...

Comentarios

Contamos con un protocolo para la gestión de reclamaciones, donde se establece las responsabilidades, la sistemática y los criterios para tratar y controlar las no conformidades originadas en el desempeño de los proveedores, las reclamaciones de los clientes y las devoluciones de productos vendidos.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Realización de cuestionarios online de seguimiento

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

Contamos con un protocolo para la gestión de reclamaciones, donde se establece las responsabilidades, la sistemática y los criterios para tratar y controlar las no conformidades originadas en el desempeño de los proveedores, las reclamaciones de los clientes y las devoluciones de productos vendidos.

Comentarios

Objetivos

Formación para clientes

Se realizan presentaciones para dar a conocer nuestra empresa, productos... y visitas guiadas mostrando nuestras instalaciones, líneas de envasado... Se analizan también sus necesidades y sugerencias. Con carácter trimestral se hace un envío masivo a todos nuestros clientes de nuestra

Newsletter. En ella se incluyen las principales noticias y lanzamientos producidos durante ese período. A través de la web y de las redes sociales, se publica e informa claramente de todas las noticias, colaboraciones y movimientos de la empresa.

Mejoras en el diseño y contenido web - Acción / Proyecto

Comentarios

Se actualizan periódicamente las web, incluyendo blog con noticias, sugerencias...

Formación - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Con carácter trimestral se hace un envío masivo de nuestra Newsletter, con las principales noticias y lanzamientos.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Realización de cuestionarios online de seguimiento

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad en nuestra web y se comunica vía emailing masivo a todos nuestros grupos de interés

Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles

Se llevan controles de calidad en todos los procesos y se está trabajando en la implantación de un proyecto de mejora continua. La compañía dispone de las certificaciones más exigentes y prestigiosas a nivel internacional para acreditar el sistema de calidad implantado como garantía de seguridad alimentaria: BRC, ISO 9001, IFS Esto supone una total garantía para nuestros clientes.

Política de Calidad - Política

Observaciones Genéricas

A través de la Política de Calidad se aplican los requisitos implícitos y explícitos de los productos de calidad, legales y de seguridad.

[Descargar documento adjunto](#)

Difusión de la Política - Acción / Proyecto

Certificación OHSAS 18001 - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

A través de este Sistema de Gestión Preventivo, se está mejorando la gestión interna y tenemos un mayor control y planificación de nuestros riesgos, para reducir la siniestralidad y mejorar la integración de la prevención.

Encuestas de Satisfacción - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Realización de cuestionarios online de seguimiento

[Descargar documento adjunto](#)

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Gestión reclamaciones de clientes - Indicador de Seguimiento

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

Contamos con un protocolo para la gestión de reclamaciones, donde se establece las responsabilidades, la sistemática y los criterios para tratar y controlar las no conformidades originadas en el desempeño de los proveedores, las reclamaciones de los clientes y las devoluciones de productos vendidos.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

Accesibilidad de los productos y

servicios

Todos los productos se envían en contenedores a los distintos clientes. Cada supermercado coloca los productos en las estanterías para facilitar la accesibilidad al consumidor final.

Normativa Vigente - Política

Comentarios

Se realizan sondeos y visitas en los puntos de venta para comprobar que el producto está colocado, bien presentado y cumple las especificaciones acordadas.

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Contamos con un departamento de servicio de atención al cliente, para dar respuesta a dudas, reclamaciones...

Creación de una nueva Página Web - Acción / Proyecto

Comentarios

Contamos con una página web corporativa y de cada una de nuestras marcas Fragata, La Vieja Fábrica y Susaron donde se facilita información de nuestros productos. www.angelcamacho.com www.fragata.es www.laviejafabrica.es www.susaron.es

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

Comentarios

Atendemos auditorías en todas nuestras áreas, de calidad, de seguridad alimentaria, medioambientales, contables, financieras o de prevención. Realizamos una auditoría interna anual de tipo general, así como auto-inspecciones mensuales realizadas en nuestras distintas plantas de producción por equipos multidisciplinares (calidad, producción y mantenimiento). Estos controles nos ayudan a evaluar la adecuada y eficaz aplicación de nuestros sistemas de control interno, detectando problemas y proponiendo las acciones correctivas pertinentes. Con respecto a auditorías externas contamos con las de la Administración Pública. Son auditorías que están dirigidas a verificar el cumplimiento de requisitos legales relacionados con la Calidad y Seguridad

Alimentaria. Por parte de la Consejería de Salud, de la Consejería de Agricultura y Consumo y del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación del Comercio Exterior (SOIVRE), recibimos visitas de control periódicamente. Otras auditorías externas son anuales y son realizadas por parte de organismos certificadores en base a los requisitos de estándares o normas aplicables y requisitos legales: ISO 9001: 2008, BRC, IFS y OU. Además, tenemos importantes auditorías por parte de nuestros clientes que son verificadas por un auditor subcontratado o por personal propio del cliente.

Objetivos

Mantener nuestras certificaciones como garantía para nuestros clientes

Acercar la RSE al consumidor final

Se publica e informa claramente de toda las

noticias, colaboraciones y movimientos de la empresa a través de la web, redes sociales y prensa

Canales de Comunicación - Acción / Proyecto

Comentarios

Con carácter trimestral se hace un envío masivo a todos nuestros clientes de nuestra Newsletter. En las reuniones y visitas de nuestros clientes se realizan presentaciones para dar a conocer nuestra empresa, productos, instalaciones...

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad en nuestra web y se comunica vía emailing masivo a todos nuestros grupos de interés

GRUPO DE INTERÉS
EMPLEADOS



Combatir y erradicar todas las formas de extorsión

En el año 2015 la empresa aprobó el Código Ético, en el cual se establecen los requisitos de un comportamiento responsable.

Código Ético / Conducta - Política
Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Discriminación por género

La empresa trabajó en el año 2014 en el Plan de Igualdad. Cumplimos con la legislación española vigente. El 21/04/2016 la empresa firmó con el comité de empresa el Plan de Igualdad.

Plan de Igualdad - Política

Código Ético / Conducta - Política
Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Discriminación por edad

Cumplimos con la legislación española vigente. En el Estatuto de los Trabajadores en la sección segunda en el artículo 4 sobre derechos laborales regula: Los trabajadores tienen derecho a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo, o una vez empleados, por razones de sexo, estado civil, edad dentro de los límites marcados por la Ley, origen racial o étnico, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, afiliación o no a un sindicato, así como por razones de lengua, dentro del estado Español.

Código Ético / Conducta - Política
Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Discriminación por discapacidad

Cumplimos con la normativa aplicable. Disponemos de la Declaración de Excepcionalidad.

Código Ético / Conducta - Política
Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Proyecto de Cumplimiento de la Ley LISMI - Política

Observaciones Genéricas

Declaración de Excepcionalidad (Ley LISMI)

Igualdad de género

El 21/04/2016 la empresa firmó con el comité de empresa el Plan de Igualdad. El ámbito temporal del Plan de Igualdad es de 5 años.

Plan de Igualdad - Política

Comentarios

Antes de la elaboración del Plan de Igualdad, se ha efectuado un diagnóstico de situación en el que se ha analizado la situación de la empresa en materias tales como el acceso al empleo, la clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones, ordenación del tiempo de trabajo, para favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar, y prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo. Las conclusiones del diagnóstico de situación han sido las siguientes: 1. No se aprecian diferencias significativas en la composición general de la plantilla, cumpliéndose el principio de composición equilibrada de la plantilla. Así, el porcentaje de mujeres en la plantilla asciende a 38,64% y de hombres a 61,36%. 2. No se aprecia desigualdad alguna en las modalidades contractuales formalizadas con los hombres y mujeres de la Compañía. 3. No se aprecia ningún tipo de

desigualdad en los cursos de formación ofrecidos por la Compañía. 4. Las promociones efectuadas en el último año han afectado a 6 hombres (50%) y 6 mujeres (50%).

Objetivos

En función del diagnóstico de situación del GRUPO ÁNGEL CAMACHO y, teniendo en cuenta la presencia equilibrada generalizada de hombres y mujeres en la empresa, se establecen como objetivos de actuación, los siguientes - Promover la igualdad de trato y de oportunidades entre los trabajadores y las trabajadoras de la empresa, garantizando las mismas oportunidades de acceso al empleo, a su desarrollo profesional y a las condiciones de trabajo. - Adoptar medidas específicas, a favor de las mujeres y hombres en el acceso a determinados puestos de trabajo y departamentos ocupados mayoritariamente por personas de un sexo, cuando no exista presencia equilibrada, es decir, que las personas de un sexo sean menos del 40% del total de la plantilla, respetando siempre los escalafones vigentes. - Promover criterios homogéneos en la empresa en materia de gestión de Recursos Humanos que garantice la plena igualdad de oportunidades de trabajadores. - Llevar a cabo acciones de sensibilización del personal de la entidad sobre la igualdad de trato y oportunidades. - Garantizar la promoción profesional mediante el establecimiento de criterios que aseguren el reconocimiento de los méritos y capacidades demostrados en el desempeño del trabajo. - Impulsar y asegurar la igualdad de trato en materia retributiva entre hombres y mujeres - Fomentar medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal de los trabajadores de ÁNGEL CAMACHO ALIMENTACIÓN S.L.

[Descargar documento adjunto](#)

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados

La empresa invierte y potencia la formación de todos los empleados. La formación es continua y

adaptada a las necesidades de los trabajadores y de la empresa.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

Indicadores Relacionados

G4-LA9

Observaciones Genéricas

Plan de formación anual 2016 Planes de acción y desarrollo

Comentarios

Plan de formación Anual 2016 Planes de acción y desarrollo

Objetivos

Mejorar las competencias profesionales y desarrollo de los empleados

PRL - Política

Observaciones Genéricas

Plan de prevención anual

Conciliación familiar y laboral

La empresa fomenta medidas que favorecen la conciliación de la vida laboral con la vida familiar y personal de los trabajadores.

Plan de Igualdad - Política

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Comentarios

La empresa garantiza el ejercicio efectivo de cualquier derecho reconocido legal y convencionalmente en materia de igualdad y muy especialmente aquellos ligados, directa o indirectamente, a la maternidad / paternidad y a las responsabilidades familiares. En la empresa existen distintos horarios y jornadas de trabajo, en función del área al que esté asignado cada trabajador, que tienen como finalidad conciliar la vida familiar y laboral: - En administración hay jornada flexible por lo que las personas de administración

tienen flexibilidad para entrar entre las 8:00 y las 9:00 y salir entre las 14:00 y las 15:00, dejando a su elección las tardes que va a trabajar. - Se ha puesto en marcha un proyecto piloto de teletrabajo. - La empresa pone a disposición de los empleados, que por su puesto de trabajo sea viable, los medios necesarios para trabajar desde su domicilio cuando su situación personal lo requiere. - Los trabajadores de fábrica, que no están a turnos, tienen jornada continuada. - Los

Objetivos

☒ - La empresa se compromete a informar a todos los trabajadores de la misma sobre las medidas de conciliación de la vida laboral y personal previstas por la legislación y aprobadas en la Ley 3/2007, y las existentes en cada momento en la empresa ☒ - En el periodo de reducción de jornada por lactancia, siempre que éste no haya sido acumulado, el trabajador tendrá flexibilidad en la elección de horarios de trabajo dentro de su jornada ordinaria ☒ - La empresa garantizará que el ejercicio de los derechos relacionados con la conciliación no suponga un menoscabo para los trabajadores/as ☒ - La empresa garantizará que las personas que se acojan a una jornada reducida, o estén en excedencia por motivos familiares, puedan participar en los cursos de formación ☒ - Se analizará, en cada caso, la posibilidad de cambio de puesto de trabajo y turno para aquellas personas que lo soliciten por motivos de conciliación familiar debidamente acreditada, siempre sobre la base de la igualdad y capacidad

[Descargar documento adjunto](#)

Medidas de conciliación (horario flexible, teletrabajo, permiso) - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Proyecto tele trabajo 2014

Comentarios

Proyecto tele trabajo 2014

Objetivos

Conciliación vida laboral y familiar

[Descargar documento adjunto](#)

Inserción de personas con discapacidad (LISMI)

Cumplimos con la normativa aplicable.

Disponemos de la Declaración de Excepcionalidad.

Proyecto de Cumplimiento de la Ley LISMI - Política

Observaciones Genéricas

Declaración de Excepcionalidad (Ley LISMI)

Comentarios

Cumplimiento de la Ley LISMI

Objetivos

Cumplimiento de la Ley LISMI

[Descargar documento adjunto](#)

Combatir y erradicar todas formas de malversación

En el año 2015 la empresa aprobó el Código Ético, en el cual se establecen los requisitos de un comportamiento responsable.

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Favoritismo en la contratación de empleados

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Buen ambiente laboral

La empresa realizó una encuesta de clima laboral en diciembre de 2014, para conocer la opinión de los trabajadores sobre determinadas áreas.

Plan de Igualdad - Política

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

Encuesta Clima Laboral - Herramienta de seguimiento

Comentarios

Los resultados de la Encuesta de Clima Laboral, en la que han participado el 82% de la plantilla, ponen de manifiesto que el 93% de los encuestados se sienten orgullosos de trabajar en la empresa, el 87% recomendaría la empresa a un amigo como un buen lugar en el que trabajar y al 87% les agrada trabajar con las personas que lo hace. En el 2016 se ha elaborado un plan de acción enfocado, principalmente, en los cuatro grupos que han obtenido una menor valoración: comunicación, liderazgo, motivación y trabajo

Objetivos

Los objetivos en los que estamos trabajando desde el 2016 son: 1. Organizar Grupos de Trabajo La función de estos grupos de trabajo es conocer la opinión, ideas, propuestas y sugerencias de las personas sobre las acciones a llevar a cabo en aquellas áreas de mejora que consideramos prioritarias, teniendo como finalidad involucrarlos en los planes de acción y hacer que se sientan partícipes. 2. Instalar buzones de sugerencias y consultas de RRHH (“Escuchándonos”) Es una herramienta fundamental para gestionar la comunicación ascendente. Su objetivo es recoger todas las opiniones, ideas, sugerencias, quejas y consultas de los empleados de Grupo con la finalidad de lograr una mejora continua. 3. Desayunos con la Dirección General La finalidad de estos desayunos es que todas las personas que trabajan en la empresa tengan la posibilidad de intercambiar ideas, información, preguntas e inquietudes con el Director General. 4. Programas focalizados en el desarrollo de las competencias de Liderazgo y Comunicación para Directores y Mandos Intermedios.

[Descargar documento adjunto](#)

Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales

En nuestro procedimiento de selección se define, previamente, el perfil del puesto que hay que cubrir y se selecciona, mediante entrevistas, a la

persona que se ajusta al perfil del puesto

Código Ético / Conducta - Política
Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Información de las condiciones laborales en el proceso de contratación

La empresa ha aprobado en el 2016 un plan de acogida para las nuevas incorporaciones.

Convenio Colectivo - Política
Indicadores Relacionados

0**Observaciones Genéricas**

Convenio Colectivo del sector

Manual de acogida al nuevo trabajador - Política

Comentarios

El Plan de Acogida tiene como objetivo planificar la incorporación, integración y el seguimiento de los nuevos empleados que se incorporen a la empresa. Finalizado el proceso de selección y acordada la incorporación del candidato/a a la empresa, el Departamento de Personas se pone en contacto con ellos para explicarles todas las cuestiones legales y de funcionamiento interno, como son: - Contrato y condiciones salariales pactadas. Se le entregará copia del contrato y acuerdo retributivo para su firma. Modelo 145-Situación familiar - Inclusión en el sistema de Retribución Flexible. Explicar el funcionamiento de la retribución flexible - Procedimiento de horario flexible - Calendario Laboral del presente año - Procedimiento de permisos y vacaciones - Funcionamiento del programa Visual Time. Dar de alta en el sistema - Entregar las Políticas de la Compañía y demás documentación que deba conocer y firmar el recibí. - Funcionamiento de la intranet Se le hará entrega de los equipos necesarios para el desarrollo de su trabajo: ordenador, cuentas de correo, claves de acceso, móvil, coche, tarjetas de visita, según proceda en cada caso. Mantendrá una reunión con el Departamento de Seguridad y Salud Laboral para

informarle de todos los aspectos que debe conocer en materia de Seguridad y Salud Laboral El Responsable directo realizará el plan de formación con la colaboración del Departamento de Personas. El proceso de integración debe contar en todo momento con la participación de un mentor o tutor, que será el responsable directo de la persona que se incorpora, y que realizará el acompañamiento y seguimiento del proceso completo de acogida, bajo la supervisión del Departamento de Personas. Del mismo modo es imprescindible el apoyo de los responsables de los diferentes departamentos de la empresa, por lo que los implicados deberán conocer el plan de formación. Trascorridas dos o tres semanas, dependiendo del plan de acogida previsto, desde la incorporación del nuevo empleado/a se evaluará con el responsable del proceso de acogida todas las fases del mismo. El Departamento de Personas mantendrá una breve entrevista con el nuevo empleado/a para conocer su valoración del proceso de acogida y resolver dudas y/o consultas que le hayan podido surgir. ☒

Regular la aceptación de regalos

En el año 2015 la empresa aprobó el Código Ético, en el cual se establecen los requisitos de un comportamiento responsable.

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Comentarios

En el año 2014 se creó el primer borrador del Código Ético y de Cumplimiento Empresarial

Objetivos

El objeto de este código es brindar un marco de referencia respecto del cual medir cualquier actividad empresarial para actuar siempre dentro de la legalidad y evitar cualquier conducta que entrañe un riesgo aunque sea mínimo o remoto, de contravención de las leyes, la moral o la ética.

Discriminación por raza

Cumplimos con la legislación española vigente. En el Estatuto de los Trabajadores en la sección segunda en el artículo 4 sobre derechos laborales

regula: Los trabajadores tienen derecho a no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo, o una vez empleados, por razones de sexo, estado civil, edad dentro de los límites marcados por la Ley, origen racial o étnico, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, afiliación o no a un sindicato, así como por razones de lengua, dentro del estado Español.

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Contratación de mano de obra infantil

Cumplimos con la legislación española vigente. El Real Decreto Legislativo 1/1995, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, regula en su art. 6 el trabajo de los menores, prohibiendo el trabajo de los menores de 16 años. La política de contratación de la empresa no permite la incorporación de personas menores de 18 años.

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Comentarios

Borrador Código Ético Ángel Camacho

Objetivos

Código Ético Ángel Camacho

Estudio y aprovechamiento de las capacidades de los empleados

Actualmente estamos trabajando en la implantación de un Sistema de Gestión del Desempeño.

Gestión del talento - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Estamos llevando a cabo un nuevo sistema de gestión del desempeño de nuestras personas

Evaluaciones - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Planes de acción y desarrollo empleados

Comentarios

Planes de acción y desarrollo empleados

Objetivos

Desarrollo de las capacidades y áreas de mejora de los empleados

[Descargar documento adjunto](#)

Accidentes laborales

La empresa fue certificada en la norma OHSAS 18001:2007 en 2015, demostrando así su implicación y compromiso en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Certificación OHSAS 18001 - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

A través de este Sistema de Gestión Preventivo, se está mejorando la gestión interna y tenemos un mayor control y planificación de nuestros riesgos, para reducir la siniestralidad y mejorar la integración de la prevención.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

La empresa fue certificada en la norma OHSAS 18001:2007 en 2015, demostrando así su implicación y compromiso en materia de Seguridad y Salud Laboral. En el año 2016 iniciamos nuestro proyecto de Cultura Preventiva como elemento esencial para garantizar el funcionamiento sostenido y eficaz de nuestro sistema de gestión preventivo.

PRL - Política

Indicadores Relacionados

0Observaciones Genéricas

Plan de prevención anual

Certificación OHSAS 18001 - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

A través de este Sistema de Gestión Preventivo, se está mejorando la gestión interna y tenemos un mayor control y planificación de nuestros riesgos, para reducir la siniestralidad y mejorar la integración de la prevención.

Combatir los casos de soborno

En el año 2015 la empresa aprobó el Código Ético, en el cual se establecen los requisitos de un comportamiento responsable.

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Impactos en la reputación empresarial derivados de la relación con proveedores

Para muchos de nuestros proveedores tener a Angel Camacho en su cartera de clientes, les proporciona categoría ante otros suministradores.

Política de Compras - Política

Observaciones Genéricas

La Guía de Proveedores regula y define los requisitos indispensables que cualquier proveedor de Ángel Camacho debe cumplir

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad en nuestra web y se comunica vía emailing masivo a todos nuestros grupos de interés

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

Contamos con un protocolo para la gestión de reclamaciones, donde se establece las responsabilidades, la sistemática y los criterios para tratar y controlar las no conformidades originadas en el desempeño de los proveedores, las reclamaciones de los clientes y las devoluciones de productos vendidos.

Cumplimiento de la normativa

Cumplimos con la legislación vigente

Política de Compras - Política

Observaciones Genéricas

La Guía de Proveedores regula y define los requisitos indispensables que cualquier proveedor de Ángel Camacho debe cumplir

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Difusión de la Política - Acción / Proyecto

Comentarios

Se envía a todos los proveedores la guía para que firmen la carta de compromiso de aceptación de todos los requisitos recogidos en dicha guía

Mejorar el conocimiento de los proveedores en materia de RSE

Se informa a los proveedores de nuestros avances en materia RSE.

Colaboración - Acción / Proyecto

Comentarios

Se promueven iniciativas con los proveedores, como trabajo conjunto para la reducción de residuos y gasto energético, fomento del uso de materiales respetuosos con el medioambiente como el papel reciclado o de bosques sostenibles o reutilización de residuos que puedan volver a incorporarse al ciclo de vida y generar nuevos productos

Formación - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Con carácter trimestral se hace un envío masivo de nuestra Newsletter, con las principales noticias y lanzamientos.

Informe o Memoria de Sostenibilidad - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad en nuestra web y se comunica vía emailing masivo a todos nuestros grupos de interés

Contratar a proveedores de servicios que cumplan los Derechos Humanos

La guía de proveedor es aplicable tanto a proveedores de bienes como de servicio. Regula y define los requisitos indispensables que cualquier proveedor debe cumplir

Política de Calidad - Política

Observaciones Genéricas

A través de la Política de Calidad se aplican los requisitos implícitos y explícitos de los productos de calidad, legales y de seguridad.

[Descargar documento adjunto](#)

Política de Compras - Política

Observaciones Genéricas

La Guía de Proveedores regula y define los requisitos indispensables que cualquier proveedor de Ángel Camacho debe cumplir

Crear Sistema de Clasificación Proveedores - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Clasificación ABC de proveedores

Comentarios

Se está realizando una clasificación ABC de proveedores. Los proveedores A son los que cumplen todos los requisitos tanto técnicos como de calidad para ser suministradores de Angel Camacho. Se les exige fichas técnicas, certificados de terceras partes, cumplimentar cuestionario de calidad de Angel Camacho, cuestionario de seguridad alimentaria... Los proveedores B son aquellos que sin cumplir el 100% de los requisitos están en disposición de hacerlo y se les proporciona un plazo para cumplirlo. Los proveedores C son aquellos que no cumplen los requisitos y no se estima que los cumplan. Por tanto, serán deshomologados.

[Descargar documento adjunto](#)

Número de quejas y consultas de/sobre los proveedores - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

Se realiza un registro diario de incidencias por proveedor y mensualmente se elaboran un informe

con el número total y las soluciones/mejoras planteadas para reducirlas.

Comentarios

Contamos con un registro de incidencias y de no conformidades

Evaluación de proveedores

Estamos certificados BRC y IFS, los cuales nos exigen realizar evaluaciones de los proveedores al menos una vez al año. Inicio del proyecto "Camacho Integra" un sistema de evaluación de proveedores de aceituna (agricultores) que nos permite controlar la aceituna de mesa desde el campo hasta los lineales de los puntos de venta, gestionando la calidad y garantizando la seguridad alimentaria.

Política de Calidad - Política

Observaciones Genéricas

A través de la Política de Calidad se aplican los requisitos implícitos y explícitos de los productos de calidad, legales y de seguridad.

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Revisiones periódicas - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Anualmente se realizan auditorías a los distintos proveedores

Integración de proveedores en la cadena de valor - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

La compañía ha creado el proyecto "Camacho Integra", un novedoso sistema de evaluación de agricultores.

Objetivos

Integrar a los agricultores en nuestra cadena de valor, apostando por la trazabilidad, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de los agricultores

[Descargar documento adjunto](#)

Auditorías - Herramienta de seguimiento

Homologación de proveedores - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Se exigen a los proveedores que cumplan tanto requerimientos de seguridad alimentaria como todo lo establecido en la guía de proveedores

Porcentaje de proveedores que ha firmado el nuevo Código de Conducta - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

A todos los proveedores se les envía la guía de Proveedores y el Código Ético de tiene que aceptar y firmar como condición para ser proveedor de Ángel Camacho.

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

La guía de proveedores contempla que los proveedores con los que trabajamos cumplan con los criterios de RSE

Política de Compras - Política

Observaciones Genéricas

La Guía de Proveedores regula y define los requisitos indispensables que cualquier proveedor de Ángel Camacho debe cumplir

Crear Sistema de Clasificación Proveedores - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Clasificación ABC de proveedores

Homologación de proveedores - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

Se exigen a los proveedores que cumplan tanto requerimientos de seguridad alimentaria como todo lo establecido en la guía de proveedores

Comentarios

Todos los proveedores tienen que cumplir con los requisitos establecidos en la guía de proveedores para

darlos de alta y comenzar a trabajar con ellos

Gestión de incidencias - Indicador de Seguimiento

Observaciones Genéricas

Contamos con un protocolo para la gestión de reclamaciones, donde se establece las responsabilidades, la sistemática y los criterios para tratar y controlar las no conformidades originadas en el desempeño de los proveedores, las reclamaciones de los clientes y las devoluciones de productos vendidos.

Crear relaciones estables con los proveedores

Formalización de las relaciones mediante contratos, además de fomentar las relaciones a largo plazo. Contamos con proveedores históricos (algunos llevan trabajando con nuestra empresa más de 25 años).

Política de Calidad - Política

Observaciones Genéricas

A través de la Política de Calidad se aplican los requisitos implícitos y explícitos de los productos de calidad, legales y de seguridad.

Política de Compras - Política

Observaciones Genéricas

La Guía de Proveedores regula y define los requisitos indispensables que cualquier proveedor de Ángel Camacho debe cumplir

Comentarios

Proporciona todos los requisitos mínimos e indispensables que cualquier proveedor debe cumplir.

Objetivos

Optar por proveedores que cumplan con la legislación y normatividad vigente, con los principios del Pacto Mundial, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y con los alineamientos de la Organización Internacional del Trabajo.

[Descargar documento adjunto](#)

Código Ético / Conducta - Política Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

Comentarios

Contamos con un equipo que trabaja para asegurar que todas las decisiones, procesos y objetivos estratégicos se integren dentro de los principios establecidos en dicho Código.

Crear Sistema de Clasificación Proveedores - Acción / Proyecto**Observaciones Genéricas**

Clasificación ABC de proveedores

Número de quejas y consultas de/sobre los proveedores - Indicador de Seguimiento**Observaciones Genéricas**

Se realiza un registro diario de incidencias por proveedor y mensualmente se elaboran un informe con el número total y las soluciones/mejoras planteadas para reducirlas.

GRUPO DE INTERÉS
SOCIOS



Relación duradera con socios/accionistas

La empresa es 100% familiar y tiene una clara visión de largo plazo. Actualmente está dirigida por la cuarta generación de la familia Camacho. Las relaciones de largo plazo se manifiestan en tres ámbitos: con los empleados, con los proveedores y con los clientes.

Protocolo familiar - Herramienta de seguimiento

Observaciones Genéricas

El protocolo familiar es un acuerdo marco de naturaleza jurídica, firmado entre los familiares socios de la empresa. Tiene por objeto dar continuidad a la empresa de manera eficaz y con éxito en las siguientes generaciones. Es un ejercicio de autorregulación. Es también un intento de anticipación ya que fija las futuras reglas de juego en las relaciones familia-empresa.

Comentarios

Se realizan varias reuniones anuales entre los familiares-socios de la empresa.

Satisfacción de expectativas

Con carácter semestral se realizan reuniones para mantener informados a los accionistas.

Plan de negocio - Política

Observaciones Genéricas

Se está ejecutando un Plan Estratégico de compañía hasta 2018

Buzón de sugerencias - Herramienta de seguimiento

Indicadores Relacionados

G4-58

Observaciones Genéricas

A través de encuestas de satisfacción o a través de la web se reciben sugerencias y comentarios de los clientes que nos ayudan a mantener una escucha activa con ellos.

GRUPO DE INTERÉS

ADMINISTRACIÓN



Contratos transparentes con la administración pública

Código Ético / Conducta - Política

Indicadores Relacionados

G4-56,G4-58

Observaciones Genéricas

Código Ético y de Comportamiento de Ángel Camacho

GRUPO DE INTERÉS

COMUNIDAD



Acción social para la Comunidad

La sede y los centros de producción de nuestra compañía se localizan en la localidad sevillana de Morón de la Frontera, zona productora de aceituna de mesa. Colaboramos con nuestra comunidad generando empleo, ya que más del 90% de nuestros empleados son de la zona. De igual manera, la mayor parte de las compras, tanto de materia prima como de otros productos (envases, etiquetas...), se produce en el entorno más cercano, prioritariamente en la provincia de Sevilla, con el mismo objetivo de aportar a la economía local y al desarrollo de la zona.

Inversión social

Desde hace más de 20 años, se colabora con la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla y otras entidades locales, a las que periódicamente se hace entrega de grandes cantidades de alimentos. Colaboración en la iniciativa "La Alimentación no tiene desperdicio, aprovéchala" junto a más de 250 compañías. El objetivo es reducir el desperdicio en los distintos eslabones de la cadena de valor. También participamos en "Andaluces Compartiendo" donde 27 grandes empresas y marcas aportan alimentos a los más desfavorecidos.

Colaboración con el entorno local - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

La empresa colabora activamente con acciones de carácter local: patrocinio deportivo, donación de alimentos, colaboración diversas entidades locales, etc.

Alianzas entre asociaciones y empresas

Participamos activamente en diferentes asociaciones sectoriales: Asemesa, Asoliva, FIAB, etc. Adhesión en 2016 al Decálogo de Empresas Responsables de Sevilla junto a más de una veintena de entidades. La firma de este Decálogo pondrá en marcha un programa de actividades para promover las buenas prácticas en materias tan importantes como: recursos humanos, la gestión de clientes, la relación con los proveedores, el respeto al medioambiente, la transparencia y el buen gobierno, el compromiso con la sociedad y la generación de valor compartido.

Política de RSE - Política

Observaciones Genéricas

Se realiza con carácter bianual una Memoria de RSC

Invertir en las generaciones del futuro

Tenemos como proveedores a asociaciones o empresas que integran a personas discapacitadas.

Igualdad de Oportunidades - Política

Observaciones Genéricas

Trabajamos con proveedores que favorecen la integración de personas con minusvalía.

Colaboración con Universidades - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Trabajamos conjuntamente con Universidades en el desarrollo de proyectos estratégicos.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIO AMBIENTE



Declaración Medioambiental

Informe Medioambiental que se elabora anualmente, con el resultado del desempeño en la gestión sostenible de la compañía.

Declaración Medioambiental - Acción / Proyecto

Indicadores Relacionados

0

Observaciones Genéricas

Se elabora anualmente una Declaración Medioambiental de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) 1221/2009, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). Dicha Declaración se verifica por una tercera parte independiente. En ella se identifican y describen todos los desafíos medioambientales de nuestra organización.

Comentarios

La Declaración Medioambiental 2016 está verificada por TUV NORD y ya ha sido publicada

Objetivos

Elaborar y verificar la próxima Declaración Medioambiental 2017

[Descargar documento adjunto](#)

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad

Información incluida en la Declaración Medioambiental

Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente

Comprometidos con la implementación de prácticas de gestión sostenible, nuestras empresas agrícolas Cucanoche, Cuarterola y Eoloarroz participan en el proyecto internacional Life Laser. Este programa, que se está llevando a cabo en distintas empresas de Holanda, España e Inglaterra, presenta una tecnología innovadora, no invasiva y no perjudicial, que a través del uso del láser, crea una cerca virtual para conseguir mantener a los animales alejados de las tierras de cultivo.

Realizar estudios sobre tecnología respetuosa con el medioambiente - Acción / Proyecto

Observaciones Genéricas

Proyecto Life Laser Fence

Objetivos

Usar el láser, técnica no invasiva y no perjudicial creando una cerca virtual para conseguir mantener a los animales alejados de las tierras de cultivo. De esta forma evitar el uso de cebos, pesticidas y herbicidas que atentan contra las especies e influyen en la cadena alimenticia.

Cálculo y compensación de los residuos en CO2

Información incluida en la Declaración Medioambiental
